

## INDICE

1.	Descripción de la Organización .....	2
1.1	Ambientes en el que se desarrolla.....	2
1.2	Servicios.....	2
1.3	Clientes .....	2
1.4	Intereses de los sectores involucrados .....	2
2.	DIAGNOSTICO ESTRATEGICO .....	3
2.1	Problemas de liderazgo y dirección .....	3
2.2	Problemas en la Planificación .....	4
2.3	Problemas en la administración de la información.....	4
2.4	Problemas en el desarrollo del personal.....	4
2.5	Problemas en la dotación de recursos.....	4
2.6	Problemas en lograr calidad en el servicio.....	4
2.7	Problemas para lograr satisfacer los requerimientos de los clientes.....	4
2.8	Análisis FODA.....	5
3.	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO.....	6
3.1	Misión.....	6
3.2	Vision.....	7
3.3	Principios Organizacionales.....	8
3.4	Valores Organizacionales .....	9
4.	OBJETIVOS ESTRATEGICOS.....	11
5.	ESTRATEGIAS .....	13
6.	LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS .....	13
7.	PROGRAMAS, PROYECTOS Y OBJETIVOS PROGRAMATICOS.....	14

## **1. Descripción de la Organización**

### **1.1 Ambiente en el que se desarrolla**

La Dirección de Obras Publicas es una unidad del Consejo Provincial, cuya misión es la de planificar y fiscalizar las Obras Públicas, dotando de infraestructura básica necesaria en toda la provincia.

En las relaciones que debe establecer con las otras unidades administrativas, No existe una coordinación adecuada con los Departamentos: Financiero, Jurídico, Prefectura, Desarrollo Rural, Vial y la Comunidad

### **1.2 Servicios**

Los servicios que brinda a la ciudadanía son:

- Programación del Plan de Obras que se incluye el Presupuesto Anual
- Estudio y diseño de la obras a ejecutarse de acuerdo a la programación
- Fiscalización de las obras ejecutadas durante el ejercicio económico.

### **1.3 Clientes**

La Unidad trabajo con clientes externos e internos, en cuanto a los clientes internos son los colaboradores en gestión y procesos.

En cuanto a los clientes externos son exigentes y necesitados por falta de servicios

### **1.4 Intereses de los sectores involucrados**

#### **Del Gobierno Nacional**

El Gobierno Nacional por las políticas emitidas en las últimas administraciones, busca que los organismos encargados del desarrollo,

optimicen los recursos económicos y productivos para lograr el progreso anhelado.

### **Del Consejo**

El interés del Consejo es lograr mayores recursos para poder dar mejor servicios a la comunidad.

### **Del personal**

El Personal de la Dirección tiene intereses relacionados con:

- Capacitación para mejorar su conocimiento y sus habilidades y poder cumplir con eficiencia las obligaciones encomendadas.
  
- Mejorar el nivel de vida

### **De las municipalidades**

Las municipalidades de la provincia buscan coordinar el trabajo para lograr el beneficio social como objetivo común, sin obstaculizar las labores de cada uno.

### **De la ciudadanía**

Que se satisfaga las demandas de equipamiento y mejoramiento de las condiciones de vida.

## **2. DIAGNOSTICO ESTRATEGICO**

### **2.1 Problemas de liderazgo y dirección**

No hubo coordinación, comunicación y liderazgo.

## **2.2 Problemas en la Planificación**

Falta de planificación oportuna y de seguimiento

## **2.3 Problemas en la administración de la información**

Falta de estrategia en el proceso que debe seguir la organización.

## **2.4 Problemas en el desarrollo del personal**

- Falta una buena ubicación del personal.
- Falta equipo de trabajo.
- Falta asesoramiento permanente.
- Falta capacitación del personal

## **2.5 Problemas en la dotación de recursos**

- No existe priorización de las obras
- Se cumple parcialmente

## **2.6 Problemas en lograr calidad en el servicio.**

Incumplimiento de los procesos establecidos en la Ley de LCP.

## **2.7 Problemas para lograr satisfacer los requerimientos de los clientes.**

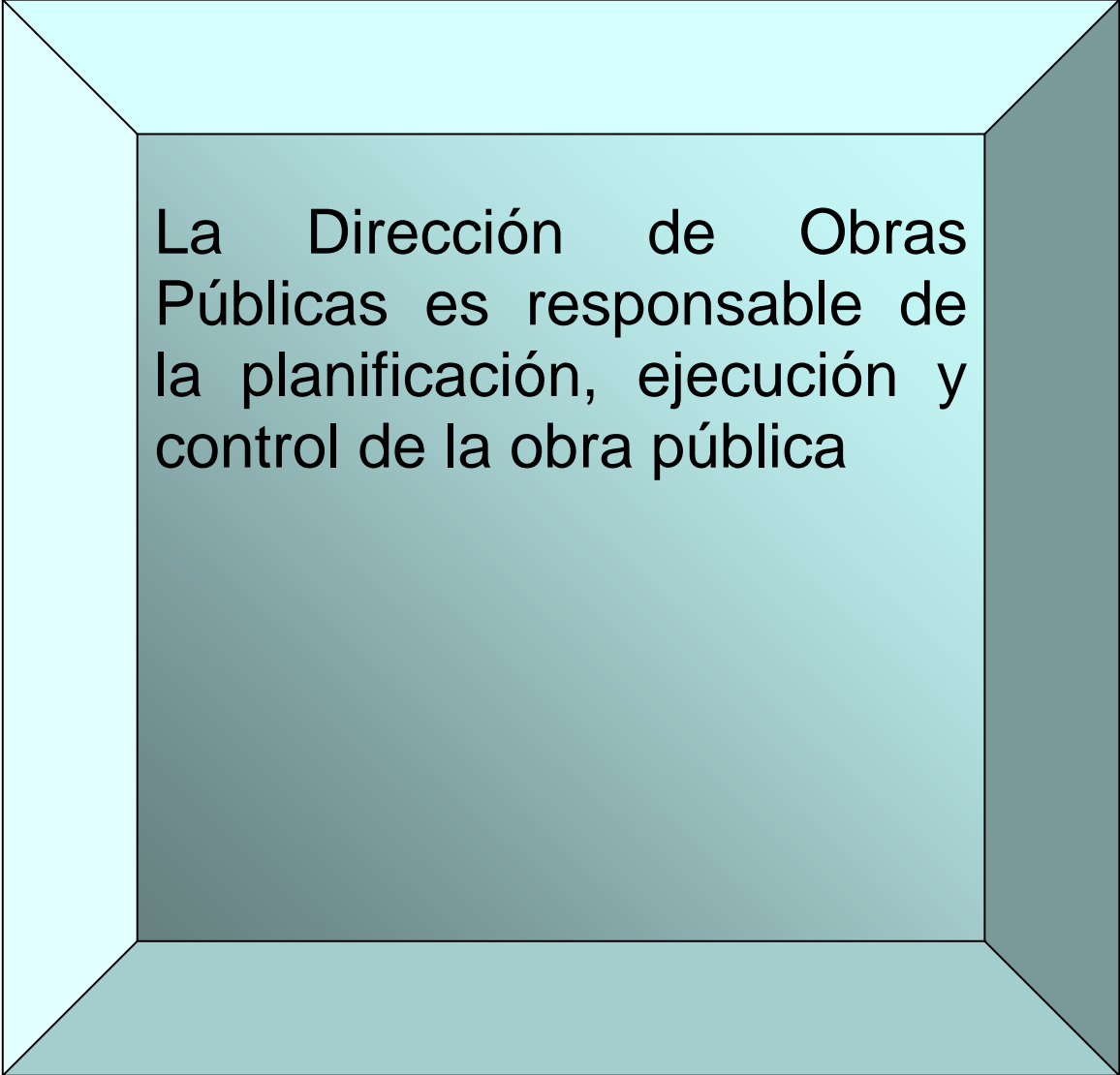
- Se cumple parcialmente
- Falta cumplimiento de la Ley de Contratación Pública, en los procesos de contratación.

## 2.8 Análisis FODA

<b>ANÁLISIS EXTERNO (Resumen Ejecutivo)</b>	
<b>OPORTUNIDADES (A)</b>	<b>AMENAZAS (O)</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ley de Régimen Provincial</li> <li>▪ Aporte del Gobierno para inversión</li> <li>▪ Ley de FODESEC</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos naturales existentes.</li> <li>• Leyes existentes.</li> <li>• Plan anual de obras</li> <li>• Gestión de proyectos</li> <li>• Falta de entrega oportuna de recursos económicos para que se cumpla el presupuesto anual.</li> </ul>
<b>ANÁLISIS INTERNO (Resumen Ejecutivo)</b>	
<b>FORTALEZAS (F)</b>	<b>DEBILIDADES (D)</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Recaudación del 5% de Fiscalización para autofinanciarse los salarios.</li> <li>▪ Personal capacitado</li> <li>▪ Buenas relaciones entre los funcionarios del Departamento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Falta de organización</li> <li>▪ Falta decisiones oportunas</li> <li>▪ Falta de planificación a largo plazo</li> <li>▪ Falta de movilización para el control de obras</li> <li>▪ No se toma en cuenta la experiencia y capacitación del personal para las remuneraciones.</li> </ul>

### 3. DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

#### 3.1 Misión



La Dirección de Obras Públicas es responsable de la planificación, ejecución y control de la obra pública

### 3.2 Vision

**Desarrollo de los procesos de planificación y fiscalización de la obra pública, dotando de infraestructura básica necesaria en toda la Provincia.**

### 3.3 Principios Organizacionales

<b>PRINCIPIO</b>	<b>ACTITUD</b>
<b>Trabajo centrado en el cliente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dotar de informativos necesarios para prestar las facilidades en los trámites de la documentación al cliente.</li> <li>• Controlar que las obras sean eficientes y socializadas con la</li> </ul>
<b>Focalización de resultados</b>	Evaluación de resultados enfocados a los fines planteados.
<b>Compromiso de la dirección</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo técnico en toda actividad relacionada con la planificación y ejecución de obras.</li> <li>• Prestar las facilidades necesarias para el buen desenvolvimiento de los profesionales y técnicos en el desarrollo de los procesos.</li> </ul>
<b>Valorización del personal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desempeñarnos con honestidad y eficiencia.</li> <li>▪ El conocimiento técnica y la experiencia adquirida en la obra pública nos lleva a tomar decisiones ágiles y oportunas al servicio de la comunidad</li> </ul>
<b>Responsabilidad social</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atender con amabilidad y oportunamente al cliente obviando procesos innecesarios.</li> <li>• Socialización de los proyectos para que el ciudadano asuma la responsabilidad de cuidar y mantener la obra pública</li> </ul>
<b>Acción proactiva y respuesta rápida</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Optimización de los procesos para que las acciones sean positivas y oportunas.</li> </ul>

### 3.4 Valores Organizacionales

<b>VALOR</b>	<b>ACTITUD</b>
<b>Honestidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Seguridad y transparencia en la formulación de objetivos, políticas y procedimientos.</li> <li>✚ Rectitud y decencia en las acciones que se desarrollen para la comunidad.</li> <li>✚ Credibilidad por estar comprometido con la verdad, la búsqueda de precisión, imparcialidad y equidad..</li> <li>✚ Observancia y actuación condicionada a valores éticos y profesionales que no pueden ni deben ser negociables.</li> <li>✚ Optimizar el tiempo de trabajo.</li> <li>✚ Laborar sin fines de lucro personal</li> </ul>
<b>Compromiso</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Acción sensible y comprometida con la institución para lograr el bien común.</li> <li>✚ Trabajo individual y en equipo debidamente planificado y coordinado.</li> <li>✚ Entrega al usuario en forma oportuna y equitativa, de la información generada.</li> <li>✚ Experiencia técnica y humana compartida con un enfoque prevalentemente humano..</li> <li>✚ Efectividad y mística de trabajo.</li> </ul>
<b>Equidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Igualdad en la atención.</li> <li>✚ Imparcialidad en las actuaciones.</li> <li>✚ Equilibrio en las decisiones las que se deben basar en la discusión abierta y en la búsqueda de respuestas a los grandes problemas.</li> <li>✚ Administración equilibrada del recurso humano, independientemente de su posición.</li> </ul>

<b>VALOR</b>	<b>ACTITUD</b>
<b>Responsabilidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Certeza en el desarrollo de tareas encomendadas, asumiendo las consecuencias de nuestras acciones y decisiones.</li> <li>✚ Profesionalismo y compromiso en la ejecución de nuestras acciones.</li> <li>✚ Cumplimiento cabal de los objetivos propuestos en la unidad de tiempo y calidad.</li> <li>✚ Acatar disposiciones establecidas</li> <li>✚ Puntualidad</li> <li>✚ Cuidar los equipos de trabajo</li> </ul>
<b>Respeto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Acatamiento de disposiciones y directrices de las autoridades responsables de la organización.</li> <li>✚ Gestión participativa y enriquecimiento organizacional, fundamentado, en la tolerancia.</li> <li>✚ Cumplimiento de las tareas con respeto y consideración a los compañeros y usuarios.</li> </ul>
<b>Participación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Comunicación horizontal y vertical mediante la coordinación de todas las acciones que desarrollen los diferentes procesos institucionales.</li> <li>✚ Contribución y colaboración activa en la planificación y ejecución de actividades que se prevén en beneficio de la institución.</li> <li>✚ Involucrarse en los procesos.</li> <li>✚ Aportar con los conocimientos y experiencias</li> <li>✚ Predisposición a lo requerimientos institucionales.</li> </ul>
<b>Productividad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Cumplimiento del Plan Operativo Anual, conforme los indicadores previstos</li> <li>✚ Optimización en el uso de los recursos institucionales,.</li> <li>✚ Retroalimentación permanente para mejorar la calidad de nuestros servicios.</li> <li>✚ Lograr que los tramites se atiendan en forma eficiente y oportuna.</li> <li>✚ El producto del trabajo sea de alta calidad</li> </ul>

<b>VALOR</b>	<b>ACTITUD</b>
<b>Competitividad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Actualización tecnológica y técnica potenciando nuestras ventajas competitivas</li> <li>✚ Gestión fundamentada en valores, a través de la que se logre un reconocimiento.</li> <li>✚ Estandarización de marcos teóricos, metodologías e instrumentos que se utilicen para el desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad.</li> <li>✚ Desarrollo y aplicación de estrategias en concordancia con los objetivos.</li> </ul>
<b>Flexibilidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Capacidad de adaptación a la dinámica social, rectificando oportunamente nuestras actitudes para lograr una mejor convivencia y entendimiento con los demás.</li> <li>✚ Equilibrio entre el estilo personal de trabajo, costumbres, hábitos y modo de actuar con el de los demás, para ser más productivos, mejorar la comunicación y establecer relaciones duraderas.</li> <li>✚ Actitud positiva y compromiso al cambio y respeto a la diversidad.</li> <li>✚ Actualización permanente del conocimiento en cuanto a los avances científicos y tecnológicos relevantes para el tema.</li> </ul>

#### 4. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- a) Levantar y mantener el inventario físico del Sistema Vial administrado por la Corporación;
- b) Coordinar con las municipalidades y otras organismos públicos el estudio y ejecución de obras viales;
- c) Formular la programación de las obras a ejecutarse por administración directa o por contrato
- d) Realizar los estudios y diseños definitivos de alternativas viales, en cuanto a la construcción y mantenimiento de la red vial de la provincia;
- e) Establecer las especificaciones técnicas, bases, cronograma y presupuestos para contratos de diseño, construcción y mantenimiento de las obras viales sea por administración directa o contratación;
- f) Ejecutar las obras viales o supervisar cuando se realice por contrato;

- g) Evaluar la ejecución de la obra vial y efectuar los reajustes según los requerimientos técnicos
- h) Programar y ejecutar anualmente el Plan de Mantenimiento de vías, puentes y obras de arte, determinando mano de obra, equipos y materiales que se requiere;
- i) Autorizar y controlar el suministro de combustibles de maquinaria pesada y vehículos de apoyo.
- j) Coordinar con las municipalidades y otros organismos públicos el estudio y ejecución de obras de infraestructura en educación y salud, saneamiento ambiental y obras comunitarias;
- k) Formular la programación de las obras de infraestructura a ejecutarse por administración directa o por contrato;
- l) Socializar la obra a ejecutarse, realizar inspecciones de los sitios donde se implantara la obra de infraestructura y verificar la propiedad del predio;
- m) Realizar los estudios civiles y arquitectónicos de la obra de infraestructura a ser ejecutada;
- n) Establecer las especificaciones técnicas, bases, cronograma y presupuestos para contratos de diseño, construcción y mantenimiento de las obras de infraestructura sea por administración directa o contratación;
- o) Ejecutar las obras de infraestructura programadas en el Plan de Desarrollo Provincial, en cuanto a infraestructura en educación y salud, saneamiento ambiental y obras comunitarias;
- p) Elaborar informes de evaluación de necesidades de la comunidad para ser incluidas en el Plan de Desarrollo Provincial del siguiente ejercicio económico;
- q) Elaborar y mantener actualizado el inventario de la maquinaria pesada y vehículos de apoyo de la Institución;
- r) Elaborar el plan de mantenimiento de la maquinaria pesada y vehículos de apoyo;
- s) Supervisar las acciones de mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria pesada y vehículos de apoyo de la Entidad;
- t) Elaborar y mantener actualizado el inventario de herramientas;
- u) Solicitar la adquisición de repuestos y lubricantes de acuerdo a los requerimientos;

- v) Coordinar con Administrativo al elaborar y mantenimiento actualizado del inventario de repuestos; y,
- w) Vigilar la correcta utilización de herramientas, lubricantes y repuestos.

## 5. ESTRATEGIAS

<b>ESTRATEGIA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL</b>	<b>ESTRATEGIA DE DIVERSIFICACION</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar trabajo a través de la contratación pública.</li> <li>• Ejecución del plan de obras aprobado en el presupuesto con oportunidad y calidad.</li> <li>• Desarrollar las actividades comerciales vinculadas a la contratación pública.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer una programación para la ejecución de la obra pública estableciendo prioridades en las necesidades de las comunidades y de los actores políticos.</li> <li>• Contar con una asesoría jurídica eficiente en la contratación pública y en sus procesos.</li> </ul>
<b>ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD ORGANIZACIONAL</b>	<b>ESTRATEGIA DE DESARROLLO DEL SERVICIO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dinamizar la economía fortaleciendo el proceso de contratación pública cumpliendo por lo menos en un 80% del plan de obras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicar eficientemente leyes y reglamentos de la contratación pública en los procesos de contratación para evitar el incumplimiento de los trabajos.</li> <li>• Mejorar los conocimientos y la coordinación de los servidores de la dirección y fortalecer su compromiso en la ejecución de la obra pública</li> </ul>

## 6. LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS

- 6.1 Priorización de la obra pública bajo parámetros de importancia y urgencia.
- 6.2 Oportunidad y eficiencia en la ejecución de as obras de vialidad e infraestructura en forma oportuna y eficiente.
- 6.3 Evaluación de impacto de la obra ejecutada.

## **7. PROGRAMAS, PROYECTOS Y OBJETIVOS PROGRAMATICOS**

Anexo el Plan de Obras aprobada en el presupuesto 2007.